



Mujer trabajadora / Crédito: Luis de la Rosa

# Participación de las mujeres afrocolombianas en el mercado del trabajo desde una perspectiva económica feminista

*Participation of African-Colombian Women in the Labor Market from a Feminist Economical Standpoint*

Silvia Elena Torres<sup>1</sup>

Recibido el 25 de febrero de 2018 / Aprobado el 3 de noviembre de 2018

## Resumen

Desde la economía feminista se ha venido cuestionando la forma en que la economía tradicional hace una división sexual del trabajo en la que las actividades productivas se asocian a lo masculino y las funciones reproductivas a lo femenino. Esta situación ha traído como consecuencia que existan inequidades en la participación laboral y en las escalas salariales entre varones y mujeres. En este artículo se analiza la forma en que se presenta la situación laboral en el caso particular de las mujeres afrocolombianas en el que se debe tener en cuenta que, además de la condición de género, ellas son afectadas también por la presencia de categorías asociadas a lo étnico, la raza y la pobreza histórica como consecuencia de los procesos de esclavización a los que fueron sometidas a lo largo de varias generaciones.

**Palabras claves:** economía feminista, participación laboral, mujeres afrocolombianas

## Abstract

The way in which traditional economy has generated a sexual division of work that correlates productive activities with masculinity and reproductive functions with femininity, has been questioned from the point of view of the feminist economy. This condition has provoked the existence of inequities within the labor market as well as differences in salary scales when comparing men to women. In this essay, the form in which this condition concerns particularly African-Colombian women is analyzed. In their case, it is necessary to take into account that their work condition, besides the gender issue, is also affected by the presence of categories linked to ethnicity, race and historical poverty as a consequence of the enslavement suffered throughout several generations.

**Keywords:** feminist economy, work participation, African-Colombian women

<sup>1</sup> Psicóloga de la Universidad Simón Bolívar, Magíster en Estudios del Caribe de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe, aspirante a doctora en el programa de Estudios de género de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Dirigente negra y feminista en el Caribe insular y continental colombiano. Dirección de correo electrónico: set20002@hotmail.com

## Introducción

La participación económica de las mujeres ha sido objeto de estudios de autoras como Fraser (1997) quien cuestiona la interpretación que hace Habermas (citado por Fraser, 1997) sobre los sistemas de reproducción material y simbólica, ya que al primero se le atribuyen actividades dominadas por los hombres, y a la segunda las actividades realizadas por las mujeres. Fraser (1997) menciona que, a pesar de las críticas, las posturas de Habermas (citado por Fraser, 1997) permiten realizar un análisis sobre las relaciones institucionales entre lo público y privado en el capitalismo clásico.

De estos postulados, la autora cuestiona la ausencia que refleja Habermas (citado por Fraser, 1997) del subtexto de género en estas relaciones e intercambios que él analiza, en particular lo relativo a los aspectos asociados al salario familiar, que era visto como el pago a un hombre que respondía por una esposa y sus hijos. Por lo anterior, el salario se asocia indirectamente a una identidad masculina. Para el sistema económico tradicional, las mujeres son ignoradas en este intercambio en la medida en que no se consideran aportantes al mantenimiento del sistema, aun cuando trabajen o realicen los trabajos domésticos (Brunet & Santamaría, 2016). Adicional a esto, tampoco analiza la forma en que las mujeres aportan al sistema a través del consumo, mediante un mecanismo en el que el dinero recibido por sus esposos es cambiado en los supermercados por bienes o servicios, actividad de la que las mujeres son quienes más se encargan.

A partir de lo anterior, se considera relevante analizar la forma en que los derechos económicos y políticos de las mujeres, sobre todo de las mujeres negras, se ejercen hoy en día en el marco de un mundo capitalista, globalizado y con algunas ganancias políticas y sociales para estas. La pregunta por la participación económica parecería agotada; sin embargo, estudios realizados por economistas feministas demuestran que aún estamos lejos de la equidad económica entre varones y mujeres sobre todo en el contexto latinoamericano.

Para académicas como Posso (2008) y Hurtado (2011) la situación de las mujeres negras en el país es

más crítica en la medida en que podrían ser el segmento más afectado por la inequidad laboral ya que en ellas se entrecruzan variables asociadas a la condición étnica, la clase social y las condiciones históricas de marginalidad social. Es en este sentido que en este escrito se pretende indagar sobre la participación económica y en el mercado del trabajo de las mujeres afrocolombianas, con miras a analizar la forma en que ellas se encuentran insertas en estas dinámicas y, de una u otra forma, comprobar su condición de vulnerabilidad y de inequidad con relación a las otras mujeres.

Para lograr lo anterior se analizarán tres aspectos: primero se hará un acercamiento a la conceptualización que se ofrece desde la economía feminista con relación al sistema económico mundial, exponiendo la crítica que estas feministas realizan a la economía tradicional. En un segundo momento, se indagará sobre las condiciones generales de las mujeres en América Latina con relación a la participación económica, profundizando en el caso de las mujeres afro-latinoamericanas. Por último, se mostrarán algunas cifras relativas a las condiciones económicas y de participación en el mercado del trabajo de las mujeres afrocolombianas, que nos permiten determinar la existencia de condiciones de inequidad con relación a la situación de otras mujeres en el país.

### 1. Contextualización de la situación de las mujeres en las actividades económicas desde la perspectiva de la economía feminista

Marilyn Waring (1988), en su texto *If Women Counted: A new Feminist Economics*, básicamente sostiene que el modo económico dominante del cálculo nacional e internacional del trabajo es un método fundamentado solamente en la apreciación, en el que se recurre a contar los productos y recursos que pueden ser mercantilizados y comercializados, lo cual asegura que a la labor de las mujeres se le castigue con un sesgo de valor en el mercado. Por lo tanto, para el modelo económico capitalista, el aire limpio, el agua, los recursos naturales y el trabajo sólo son valiosos en la medida que puedan ser intercambiados y monetizados.

En este sentido, la autora describe cómo la metodológica internacional de los sistemas de cuentas

nacionales de las Naciones Unidas (UNSDA por sus siglas en inglés), se deriva básicamente de la economía clásica y neoliberal, desde Adam Smith a Marx y Engels a la Escuela de Economía de Chicago. Todas estas escuelas y perspectivas sobre la producción y reproducción social, básicamente no tienen en cuenta el trabajo doméstico de las mujeres o el valioso aporte que estas hacen en trabajos que se encargan de la creación de sistemas sociales y económicos sostenibles. Más bien, ellos representan el trabajo explotador, que va desde la minería hasta los bombardeos. Por lo tanto, Waring señala que, “el UNSDA ha decidido que ciertas áreas de la actividad humana se encuentran fuera de lo que denomina la frontera productiva” (1988, p. 33). Esta es la teoría central del escrito, por lo que la autora se dedica a dar numerosos ejemplos a lo largo de la introducción del libro y del primer capítulo para sustentar sus ideas. Un par de tales ejemplos se relacionan con la explicación de Adam Smith acerca de lo que es económicamente valioso. Al respecto, ella comenta que “si Smith fue alimentado diariamente por la señora Smith, por qué este omite o no menciona este aporte. No, por supuesto, él no tuvo que pagar por ello” (Waring, 1988, p. 23). Por otra parte, “la cocina, según los economistas, es ‘trabajo activo’ cuando los alimentos cocinados se venden y es ‘trabajo económicamente inactivo’ cuando no lo es” (Waring, 1988, pp. 30-33).

En el nivel más básico, la cuestión se reduce a que, en el sistema educativo, y en la económica cotidiana, se utilizan los textos propuestos por las economías clásica y neoliberales. Al respecto John Kenneth Galbraith señaló que “el sentido de las mujeres como instrumentos del sistema económico (al servicio de los hombres) se oculta por modernas economías neoclásicas” (Galbraith, citado por Waring, 1988, p. 36).

Benería (1999) complementa lo anterior señalando que hoy día todavía hay dificultades para valorar el trabajo no remunerado, debido a que por muchos años este se vinculaba al mercado. La autora considera que esta situación está muy ligada a la conceptualización tradicional del término trabajo, el cual se asociaba como “una actividad económica remunerada vinculada al mercado” (Benería, 1999, p. 323).

Es así como en esta dinámica se divide a la población en función de la edad de producir de modo que, aunque en muchas ocasiones las mujeres somos mayoría, sólo se contabiliza como “económicamente activas” a las personas vinculadas en actividades económicamente remuneradas. Es aquí donde las mujeres aparecemos como si todavía fuésemos una minoría. En este sentido, Benería (1999) nos señala la forma en que las mujeres hemos estado fuertemente vinculadas a actividades económicas que tradicionalmente no son reconocidas como tales, entre las que se destacan lo que ella denomina trabajo gratuito, o no remunerado y que incluye las actividades de subsistencia, las que se elaboran en los sectores no estructurados, el trabajo doméstico y el voluntario.

Benería (1999) también menciona que desde los años 70 las feministas están proponiendo cambios en los sistemas de medición y conceptualización en lo económico y que se han alcanzado algunos logros a nivel conceptual, teórico y metodológico. A nivel conceptual, se ha logrado que en el concepto de actividad económica se engloben “tareas que contribuyen a la reproducción social y al mantenimiento de la fuerza de trabajo y que no están entroncadas directamente con el mercado” (Benería, 1999, p. 331).

En los aspectos teóricos, Benería (1999) analiza la forma en que la economía feminista ha logrado poner el centro del debate las relaciones de poder entre varones y mujeres. Lo anterior, desde el enfoque de género, nos explica por qué se desvalorizan el trabajo no remunerado y el doméstico, los cuales se atribuyen a las mujeres, por debajo del trabajo productivo que tradicionalmente lo han ejercido los hombres.

La relectura que hacen estas teóricas es que tanto el trabajo reproductivo como el productivo contribuyen al mantenimiento de la vida humana y lo que se requiere es buscar estrategias que permitan valorar de una forma más equitativa cada uno de estos.

A nivel metodológico Benería (1999) apunta a mostrarnos los avances en los sistemas de medición y valoración del trabajo no remunerado y el doméstico. La autora considera que hoy día se hacen suficientes esfuerzos para contabilizar los aportes de la economía del cuidado al Producto Interno Bruto (PIB) de algunos países, e incluso se han realizado estudios

y diseñado encuestas para afinar las metodologías. Destaca al respecto tres métodos: el de sustitución general, la sustitución especializada y el de costo de la oportunidad. Aunque menciona que existen críticas al uso de estos métodos, constituyen unos avances en la contabilidad del trabajo no remunerado y doméstico.

Para finalizar, Benería (1999) concluye que, a pesar de los avances, las mujeres hoy en día nos enfrentamos a nuevas situaciones, entre las que destacan las cuatro que se detallan a continuación: en primer lugar, señala que, si bien ha aumentado la participación de las mujeres en el mercado del trabajo, toca equilibrar esto con el aumento de la participación en las actividades domésticas. En un segundo aspecto señala un aumento en nuevas formas de trabajo no remunerado, distintas a las tradicionales, que ejercen tanto hombres como mujeres y que son difíciles de contabilizar. En un tercer y cuarto lugar, menciona las fluctuaciones del mercado del trabajo que permiten que las personas, sobre todo las mujeres realicen actividades parcialmente remuneradas y actividades no remuneradas, situación que trae como consecuencia que no se tenga claridad respecto a hasta dónde se mide un aspecto y dónde se inicia el otro.

Para culminar con la contextualización, es importante mencionar los aportes de Saskia Sassen (2003) y sus lecturas de la economía en las sociedades globalizadas. El texto recoge varios ensayos acerca de la nueva movilidad de las personas y del dinero en los tiempos de la globalización, en la cual se observan fenómenos como la economía informal, la incorporación a la economía del cuidado y la fuerte vinculación de mujeres del “tercer mundo” al trabajo asalariado.

Sassen (2003) aporta el concepto de “ciudades globales” para referirse a aquellos espacios cuyas dinámicas económicas los hacen atractivos para la recepción de migrantes que llegan a desarrollar actividades económicas informales y que dan lugar a una importante presencia de mujeres. Es así como hace una crítica a la globalización que tiene una connotación patriarcal en la que se reproducen sistemas de dominación de género y entre naciones. La crítica la sustenta a partir del análisis de la forma en que los trabajos poco valorizados son asumidos por mujeres que en su mayoría vienen o están ubicadas en países

pobres o en vía de desarrollo, ya sea desde la condición de migrantes o de trabajadoras asalariadas en la producción local.

Al final de este documento se presenta el **Anexo 1** que es un listado de referencias bibliográficas recomendadas para profundizar sobre el tema tratado en este apartado.

## **2. Análisis de la participación económica de las mujeres, en especial las mujeres negras, en Latinoamérica**

Para el análisis de la condición de las mujeres en cuanto a la participación económica en Latinoamérica, se retoma lo planteado por autoras como De Oliveira & Ariza (2004) y Berger (2014). Por un lado, De Oliveira & Ariza (2004) analizan la forma en que, a pesar del aumento de la participación de la mujer en el mercado del trabajo, todavía hay rezagos en Latinoamérica con relación a lo que ocurre en países europeos y Norteamérica. También mencionan cómo la mayoría de estas mujeres realizan actividades terciarias relacionadas con el cuidado o trabajos tradicionalmente feminizados, lo que las afecta en sus posibilidades de movilidad social y en la calidad de los ingresos que perciben por concepto de salario.

Un aporte significativo de estas autoras es que, para ellas, la participación económica de las mujeres está fuertemente ligada a los cambios en los modelos económicos, de lo cual llegan a evidenciar que ha habido periodos en los que esta participación ha sido más fuerte que en otros, mostrando periodos de ascenso y descenso. Por ejemplo, señalan que el aumento de la participación económica de las mujeres en la época actual está acompañado de una crisis en la participación de los hombres y en la desvalorización de algunas actividades que ellas han asumido (De Oliveira & Ariza, 2004, p. 647).

Por su lado Berger (2014) analiza la forma en que las economistas feministas han centrado sus escritos en mirar aspectos del género y de las necesidades sociales en general, incorporando categorías como la clase social y la justicia a sus propuestas teóricas. Citando a Fraser, Berger (2014) señala cómo la desigualdad o injusticia “es responsable en buena medida de las crisis y es, a la vez, una consecuencia de las crisis” (Berger, 2014, p.7). Para sustentar lo anterior mencio-

na que desde la perspectiva de género se hace énfasis en tres efectos de la crisis, así: en primer lugar, señala que es común que las respuestas que los Estados dan a las crisis económicas conllevan unos retrocesos en los avances en términos de equidad. En un segundo punto menciona cómo en coyunturas de crisis se incrementa el trabajo no remunerado en manos de las mujeres, y en tercer lugar señala que la tendencia es a que la participación económica de los varones se recupere más rápidamente que la de las mujeres.

En este sentido, la situación de las mujeres en los Estados neoliberales, como el caso latinoamericano, muestra cómo las intervenciones de estos no logran regular las actividades económicas informales y los bajos ingresos salariales de las mujeres. Al respecto, Berger afirma que:

*La aceleración de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, a partir de los años ochenta, ha sido más resultado del deterioro de las condiciones de los ingresos de las clases populares que de la creación acelerada de nuevas oportunidades de trabajo en el sector urbano como consecuencia del crecimiento económico y la industrialización. Se necesita, por consiguiente, en esta posible nueva etapa, rearticular el desarrollo y la justicia de género en el marco de una dinámica para la cual resultan imprescindibles las políticas de desarrollo. (2014, p. 88)*

Para el caso específico de las mujeres negras en la región, Ribeiro (2008) muestra cómo existen contradicciones entre el aumento de la participación y reconocimiento a derechos y la persistencia en los indicadores de pobreza y poca participación económica, lo que da cuenta de las profundas desigualdades que hay en las sociedades latinas por concepto de género y pertenencia étnica y racial. Es así como para Ribeiro “Negros e indígenas son los que más sufren esta desigualdad, pero sobre todo las mujeres negras e indígenas. Son las más pobres entre los pobres” (2008, p.2).

De acuerdo con la autora, la población afrodescendiente ubicada en Latinoamérica y el Caribe asciende a unos 150 millones de personas, con una fuerte presencia en países como Brasil, Venezuela y Colombia. Sin embargo, también expone, apoyada en los argumentos de González & Hasenbalg (citados por Ribeiro, 2008, p. 133) que las élites de estos países

en un proceso de “blanqueamiento” social enmascararon la presencia de la discriminación racial en el discurso nacional, lo que produjo lugares de asentamientos de población negra en lo que ella denomina una “condición de subciudadanía”.

El enfoque de la interseccionalidad entre género y raza, como lo postula Crenshaw (2002), le permite a Ribeiro (2004) identificar en la investigación La mujer brasileña en los espacios público y privado, realizada por la Fundación Perseu Abramo en 2004, algunos datos empíricos que revelan las desventajas significativas de las mujeres negras con relación a las blancas en aspectos relacionados con la educación, participación laboral y discriminación por raza y pobreza.

### **3. Una aproximación a las condiciones económicas y la participación en el mercado del trabajo de las mujeres afrodescendientes en Colombia.**

Las mujeres colombianas enfrentamos grandes retos en aspectos relacionados con la equidad económica, la participación política y los problemas de las mujeres asociados al conflicto armado. Wills (2004) analiza la inequidad económica, las disparidades en los salarios y la falta de acceso a oportunidades laborales en relación con los hombres, así como el acceso a bienes patrimoniales que sigue siendo restringido al tiempo que a nivel comercial hay dificultades al acceso a créditos.

Por otro lado, Arango (2006) considera que uno de los grandes retos a los que se enfrentan las mujeres colombianas es el hecho de que, a pesar de lograr aumentar su ingreso a los programas de formación en Educación superior, en materia laboral existen mayores inequidades entre hombres y mujeres a nivel de ingresos económicos al tiempo que el trabajo doméstico adicional sigue siendo realizado mayoritariamente por las mujeres.

Estudios realizados por Bermúdez (2012) y Rosero (2013) muestran la forma en que el capital social y cultural de las familias de las mujeres, la ubicación geográfica y la pertenencia étnica racial influyen en el acceso a oportunidades de formación de alto nivel o en profesiones consideradas masculinas.

Bermúdez encontró, para el caso de las migraciones femeninas por razones de estudios, que esta

movilidad permite mantener o ampliar el capital de clase acumulado y que una de sus funciones es conservar un lugar social de distinción en las sociedades contemporáneas. En tanto que en estos sectores de clase la educación aún representa un valor de progreso social y en vista del desventajoso escenario laboral, se acude a una mayor inversión educativa para conservar este capital de clase alcanzado (2012, p. 266).

Por su lado, Rosero (2013) muestra cómo la clase social, la ubicación geográfica y la cuestión étnica influyen en las posibilidades del ingreso a la carrera de ingeniería civil (y su ejercicio profesional) de las mujeres en Colombia. Por ejemplo, señala que en sus resultados encontró que, a pesar de la alta presencia de población indígena y negra en los departamentos del Cauca, Valle y Nariño, no hay referencias sobre la existencia de mujeres ingenieras que se auto-reconocieran como pertenecientes a estos grupos étnicos.

Retomando lo planteado por Wills (2004), Arango (2006), Bermúdez (2012) y Rosero (2013) se puede apreciar que, en términos generales, las mujeres en Colombia todavía se encuentran rezagadas con relación a los hombres en lo que tiene que ver con el acceso a formación en educación superior en profesiones consideradas como masculinas, formación posgraduada de alto nivel y en términos de participación económica en equidad de condiciones con los varones colombianos.

Un estudio realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la ciudad de Cali, sobre igualdad salarial entre hombres y mujeres (2013) señala cómo en el país ha decrecido la diferencia en la participación económica por diferencias de género. Muestra que para el 2006 esta diferencia se ubicaba en un 10,6%. Entre las causas de este fenómeno el estudio señala la falta de educación en individuos “que trabajan a tiempo parcial, en quienes lo hacen en el sector primario y de servicios y, quienes laboran en firmas pequeñas y en la informalidad” (PNUD, 2013, p. 11), sectores en los que la participación de las mujeres es más significativa.

A pesar de lo revelador de esta situación, una académica como Hurtado (2011), que han estudiado la situación de las mujeres negras migrantes, expresa que para comprender las condiciones económicas y

laborales de estas mujeres se requiere superar la visión binaria de la inequidad entre hombres y mujeres e introducir el análisis de “los distintos sistemas de relaciones sociales de género, etnia, raza, clase, lugar de origen, condición migratoria, orientación y prácticas sexuales” (p. 77).

Para Collins (citada por Hurtado 2011), la interseccionalidad, como teoría, es “una herramienta epistemológica para el estudio de las formas en que los sistemas sociales de género, clase, sexualidad, etnia, nacionalidad y edad, entre otros, organizan lo social y moldean las experiencias de las mujeres y de los hombres”. Complementa lo anterior con dos teorías relacionadas con el mercado laboral: la primera de ellas la “teoría radical” que evidencia “el carácter excluyente de los mercados laborales con base en diferenciaciones socialmente construidas” (p. 78). La segunda, el “enfoque del segmento”, divide los tipos de mano de obra de acuerdo a clasificaciones de calificada o no, y analiza la manera como esto influye en la remuneración y en la autonomía que puedan tener los trabajadores en el ejercicio de sus funciones. Estas teorías le permiten a la autora profundizar su análisis sobre la segregación laboral, sin que necesariamente aparezca explícito un acto discriminatorio.

Las referencias anteriores, sumadas a la condición de género, permiten explicar el hecho de que las mujeres negras experimentan, al igual que otras mujeres, las discriminaciones inherentes a su condición de género, discriminaciones que, al igual que en el caso de los hombres negros, están atravesadas por la experiencia de la discriminación étnica y racial que hace parte, casi fundacional, de la sociedad colombiana.

Para Lozano Lerma (2013) la discriminación racial en Colombia es tan fuerte, que independientemente de las diferencias y diversidades culturales dentro de la población negra en el país, estas comparten la condena por el color de su piel. Para el caso de las mujeres negras en Colombia, Lozano Lerma & Peñaranda (2007) consideran que estas mujeres son víctimas de la inequidad de género, empobrecimiento histórico, desplazamiento forzado, discriminación y racismo, lo cual las coloca en una situación de desventaja con relación al resto de mujeres mestizas en el país.

De acuerdo con Palomares, un informe sobre las condiciones de vida de la población negra en seis países latinoamericanos muestra que en Colombia

*el 38,3% de los hogares compuestos por población afrodescendiente percibe un ingreso per cápita menor a U\$S 2,5 diarios, mientras que esa cifra es de 37,8% en el caso de los hogares no afrodescendientes. La brecha es más amplia si se desagregan los datos por área de residencia: el porcentaje de hogares afrocolombianas pobres en zona rural es 46,9 y en el área urbana 35,4. (2013, p.8) mostrando ser uno de los más inequitativos en la región.*

En materia de educación las mujeres afrocolombianas superan en años de formación (un promedio de 12 años) a los hombres afrodescendientes. Sin embargo, están en desventaja comparadas con mujeres no afrocolombianas, que en promedio tienen más de 12 años de formación. En cuanto a la participación económica, Palomares muestra que las mujeres negras en Colombia tienen menos participación en comparación con los hombres negros y las mujeres no negras. La tasa de desempleo para las mujeres afrocolombianas, de acuerdo al censo 2005, estaba en el 20,4%, mientras que para el resto de mujeres era del 14,4%.

Datos similares muestra el informe sobre la situación de la población afrocolombiana con relación a las metas del milenio realizado por el PNUD (2010) el cual concluye que existen diferencias significativas entre las condiciones de las mujeres negras y las de las no étnicamente diferenciadas.

Este permite concluir que, en términos generales, la población afrocolombiana tiene condiciones económicas más desfavorables, ya sea por condiciones históricas o por la discriminación aún presente en el país.

## Conclusiones

La revisión bibliográfica ha podido determinar que desde la economía feminista se han realizado avances para la medición, valorización y conceptualización del trabajo femenino. Otro aporte que realiza este campo de estudio es develar el carácter androcéntrico y patriarcal de la economía tradicional que mantiene la visión de una división sexual del trabajo en la que las actividades reproductivas se atribuyen a las mujeres, mientras que las productivas toman una connotación masculina.

De esta manera, las mujeres, por cientos de años, hemos sido excluidas del mercado del trabajo ya que la mayoría de nuestras actividades económicas se inscribían en el ámbito de lo doméstico y del trabajo no remunerado. Las autoras citadas también señalan que desde los años 70 del siglo XX y como producto en gran medida de la globalización, la participación de las mujeres en actividades económicas remuneradas ha venido aumentando, pero con la particularidad de que estas actividades siguen asociadas a la economía del cuidado y tienden a mostrar desigualdad salarial con relación a los varones.

Para el caso específico de las mujeres afrocolombianas, se pudo constatar que sus condiciones económicas son significativamente más precarias que las de las mujeres no diferenciadas étnicamente o racializadas. Casi todos los estudios consultados concluyen que las situaciones de las mujeres afrocolombianas obedecen en gran medida a las condiciones históricas de exclusión social y a las prácticas discriminatorias por razones étnicas y raciales aún presentes en gran parte de la sociedad colombiana.

## Bibliografía

- Arango Gaviria, Luz Gabriela. (2006). *Jóvenes en la universidad: Género, clase e identidad profesional*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Nacional de Colombia.
- Benería, Lourdes. (1999). *El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado*. *Revista Internacional del Trabajo* 118 (3), Pp. 321- 346.
- Berger, Silvia (2014). *Economía feminista y crisis desde América Latina*. En Alicia Girón. (Coord.) *Del "vivir bien" al "buen vivir" entre la economía feminista, la filantropía y la migración: hacia la búsqueda de alternativas*. Colección de libros de la Revista *Problemas del Desarrollo*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 67-90.
- Bermúdez, Rosa. (2012). *Migración internacional calificada por razones de estudio: colombianas en México*. Tesis doctoral en Estudios de Población. Colegio de México.
- Brunet, Ignasi & Santamaría, Carlos. (2016, enero-junio). *La economía feminista y la división sexual del trabajo*. *Culturales*, IV(1), pp. 61-86.
- Crenshaw, Kimberlé. (2002). *Documento para Encuentro de Especialistas en Aspectos da Discriminação Racial Relativos ao Gênero*



- ro. En: Dossiê III Conferência Mundial contra o Racismo. Estudos Feministas, 10(1). Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de Comunicação e Expressão, Universidade Federal de Santa Catarina, p. 173.
- De Oliveira, Orlandina & Ariza, Marina. (2004). Trabajo femenino en América Latina: un reencuentro de los principales enfoques analíticos. En: De la Garza, Enrique (coordinador), Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo, UAM, México, pp. 644-663.
  - Fraser, N. (1997). ¿Qué tiene de crítica, la teoría crítica? Habermas y la cuestión del género. En B. Seyla y C. Drucilla (Eds.). Teoría feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío. (pp. 49-88). Bogotá: Siglo del Hombre.
  - Hurtado, Teodora (2011). Mujeres, negras e inmigrantes construyendo la ocupación de “proveedoras” de servicios afectivos y “vendedoras” de bienes erótico-amorosos en los espacios transnacionales. Proyecto de investigación para optar al título de Doctora en Estudios Sociales Línea de Estudios Laborales. Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa. México.
  - Lozano Lerma, Betty Ruth & Peñaranda, Bibiana. (2007). Memoria y reparación ¿y de ser mujeres negras qué? En: Mosquera, Claudia & Barcelos, Luiz. Afrorreparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos, y raizales. Capítulo 6. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales CES, Instituto de Estudios Caribeños, pp. 715 – 724.
  - Lozano Lerma, Betty Ruth. (2010). El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano. La manzana de la discordia, 5(2), pp. 7-24.
  - Lozano Lerma, Betty Ruth. (2013). Orden racial y teoría crítica contemporánea: un acercamiento teórico - crítico al proceso de lucha contra el racismo en Colombia. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
  - Palomares, Martha (2013). Sistematización de la situación de las mujeres afro latinoamericanas en los ámbitos socioeconómicos, políticos, educativos, laborales, de salud y culturales. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Proyecto Afrodescendientes en América Latina II. Buenos Aires.
  - Posso, Jeanny. (2008). La Inserción Laboral de las Mujeres Inmigrantes Negras en el Servicio Doméstico de la Ciudad de Cali. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
  - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2010). Situación socioeconómica de la población afrocolombiana en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Bogotá, Colombia.
  - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2013). ¿Igualdad salarial entre hombres y mujeres en Cali? Disponible en [https://issuu.com/pnudcol/docs/igualdad\\_salarial\\_entre\\_hombres\\_y\\_m](https://issuu.com/pnudcol/docs/igualdad_salarial_entre_hombres_y_m)
  - Ribeiro, Matilde. (2004). Relações raciais nas pesquisas e processos sociais – em busca de visibilidade para as mulheres negras. En: Venturi, Gustavo; Recaman, Marisol & Oliveira, Sueli: A Mulher Brasileira nos Espaços Público e Privado, (pp. 87-105) San Pablo: Editora Fundação Perseu Abramo.
  - Ribeiro, Matilde. (2008). Las mujeres negras en la lucha por sus derechos. Nueva sociedad, (218), pp. 131-147
  - Rosero, Oscar. (2013). Identidades femeninas en el contexto profesional masculinizado de la Ingeniería Civil. Proyecto de investigación para optar al título de Doctorado en Humanidades. Universidad del Valle: Santiago de Cali.
  - Sassen, Saskia. (2003). Hacia un análisis feminista de la economía global. En S. Sassen. Los espectros de la globalización (pp. 111- 158). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
  - Waring, Marylin. (1988). If Women Counted: A new Feminist Economics. San Francisco, Harper and Row.
  - Wills, María Emma. (2004). Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000) - ¿Inclusión sin representación? Dissertation Presented to the Faculty of the Graduate School of The University of Texas at Austin in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Doctor of Philosophy. The University of Texas at Austin August 2004. Disponible en: [http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/8214/7209/1239/trayectorias\\_feministas\\_Wills.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/8214/7209/1239/trayectorias_feministas_Wills.pdf)

## Anexo 1

### Referencias bibliográficas recomendadas para profundizar en el tema de contextualización de la situación de las mujeres en las actividades económicas desde la perspectiva de la economía feminista

- Barbary, O. & Urrea, F. (2004). Gente Negra en Colombia: dinámicas sociopolíticas en Cali y Colombia. Cali: Lealon.
- Bello, Álvaro & Rangel, Marta. (2000). Etnicidad, “raza” y equidad en América Latina y el Caribe. CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://reposito>

- [rio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31450/S008674\\_es.pdf?sequence=2](http://rio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31450/S008674_es.pdf?sequence=2)
- Branch, Enobong Hannah. (2011). *Opportunity Denied. Limiting Black Women to Devalued Work*. New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press.
  - Butler, J. (2001). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
  - Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
  - Carneiro, Suely. (2005). *Ennegrecer el feminismo. La situación de la mujer negra en América Latina, desde una perspectiva de género*. En: *Nouvelles Questions Féministes. Revue Internationale francophone*, 24, (2). Edición especial en castellano, *Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe*, ediciones fem-e-libros.
  - Fraser, N. (1997). *Multiculturalismo, antiesencialismo y democracia radical. Una genealogía del impase actual en la teoría feminista*. En N. Fraser, *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "pos socialista"*. (pp. 229-248). Bogotá: Siglo del Hombre.
  - Fraser, N. (2009). *El feminismo, el capitalismo y la astucia de la Historia*. *New Left Review*. 56, pp. 87-104.
  - Kiran, Asher. (2002). *Activismo de las Mujeres Afrocolombianas en el litoral Pacífico Colombiano*. *Nómadas*, (17), pp. 106-119. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117951010>
  - Lozano Lerma, Betty Ruth (2010). *Mujeres negras (sirvientas, putas, matronas) una aproximación a la mujer negra de Colombia*. En: *Temas de Nuestra América – Revista de estudios latinoamericanos*, 1(49), pp. 135-158. Disponible en <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/issue/view/335>
  - Lozano Lerma, Betty Ruth. (Julio – diciembre 2010). *El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano*. En: *La manzana de la discordia*, 5(2).
  - Romero, M. (2003). *Sociedades Negras en la Costa Pacífica del Valle del Cauca Durante los Siglos XIX-XX*. Cali: Secretaría de Cultura y Turismo del Valle del Cauca.
  - Vidal, R. (2006). *Discurso feminista y temporalidad. La descomposición postmoderna de las identidades de género*. *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, (194), pp. 95-108